

De: camilo escobar <picoro78@yahoo.com>

Enviado: jueves, 12 de enero de 2023 9:29

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto06me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Aclaración rendición cuentas. Rdo: 2019 - 52.

Buenos días, allego memorial para el expediente 2019 - 52.

Atentamente,

Camilo Escobar.

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín – Antioquia

Asunto: aclaración detallada de cuentas definitivas – requerir secuestre.

Referencia: divisorio.

Radicado: 2019 – 00052.

Demandante: LUZ ASTRID CHALARCA MOLINA.

Demandado: JAIME DE JESÚS JARAMILLO RAMÍREZ.

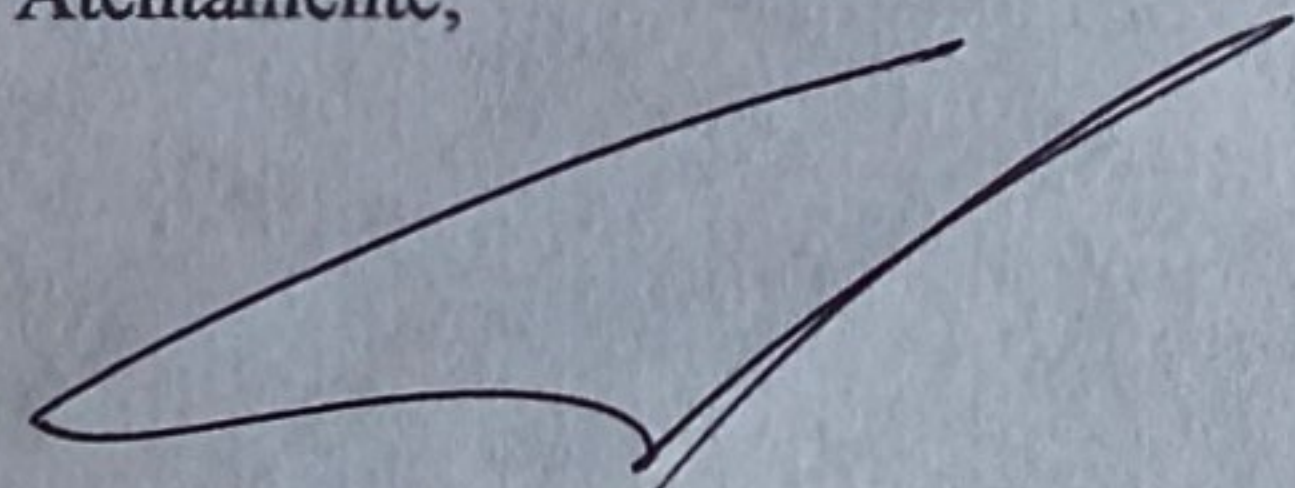
Señor Juez:

Actuado como apoderado judicial de la parte demandada en el proceso de la referencia, respetuosamente le solicito se requiera a la secuestre designada por su Despacho para que presente cuentas definitivas de forma detallada, petición que fundamento en los siguientes argumentos:

1. Según memorial allegado por la auxiliar de la justicia se recaudaron y pusieron a disposición del despacho dineros en cuantía total de VEINTIDÓS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M. L. (\$22.068.290.00.), dato tomado del numeral tercero del memorial allegado por la secuestre.
2. Los arrendatarios del inmueble objeto de las medidas cautelares indican lo siguiente:
 - a) El señor Elmer Padilla Escobar indica que entregó a órdenes de la secuestre la suma total de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M. L. (\$22.500.000.00.), según documento que se adjunta.
 - b) El señor Carlos Mario Bedoya indica que entregó a órdenes de la secuestre la suma total de CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M. L. (\$4.530.000.00.), según documento que se adjunta.
 - c) El señor Luis Mariano Jaramillo indica que entregó a órdenes de la secuestre la suma total de TRES MILLONES DE PESOS M. L. (\$3.000.000.00.), según documento que se adjunta.
3. Según los documentos indicados la empresa Tendencia Inmobiliaria – Secuestre recibió de los arrendatarios la suma total de TREINTA MILLONES DE PESOS M. L. (\$30.000.000.00.).
4. Derivado de los datos monetarios previamente analizados y la rendición de cuentas presentada, aparece que no existe concordancia entre lo recibido y lo reportado al Juzgado, quedando pendiente un saldo de SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$7.931.710.00.).
5. Por lo anterior, solicito se requiera a la secuestre para que informe, aclare y manifieste detalladamente los dineros recibidos, los dineros consignados a órdenes del Juzgado y el aparente desfase de las cuentas.

Del señor Juez,

Atentamente,



CAMILO ESCOBAR OSSABA
T. P. 116.956 del C. S. J.

Medellín, diciembre 15 de 2022

Asunto: Rendición de cuentas por concepto de pagos por arrendamientos pagados a TENDENCIA INMOBILIARIA S.A.S

Arriendos pagados desde agosto año 2021 al mes de octubre 2022.

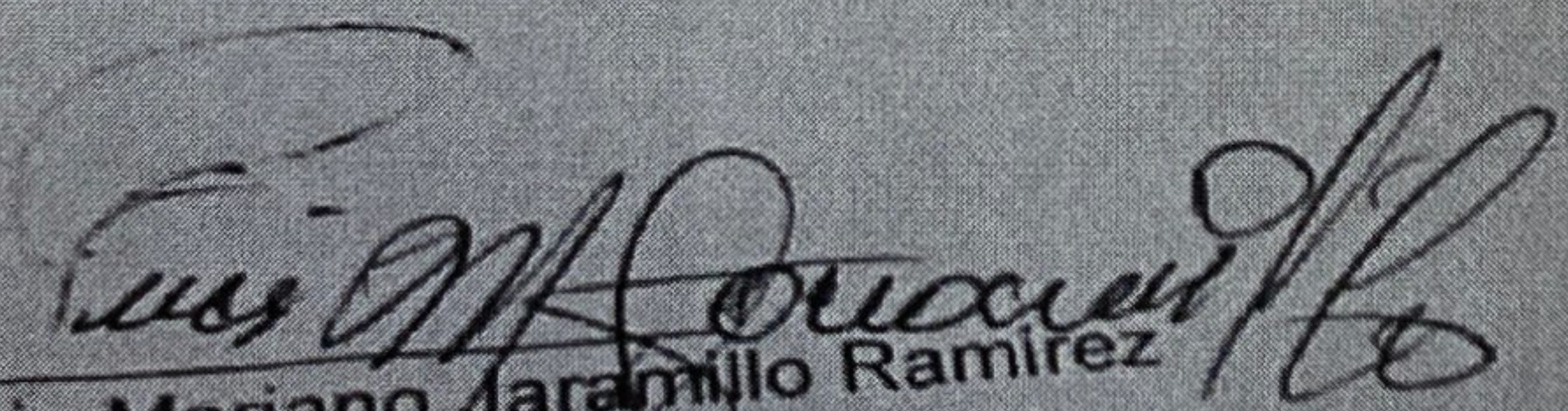
Yo LUIS MARIANO JARAMILLO con cedula de ciudadanía N° 8.260.881

Manifiesto que he pagado por concepto de arriendos la suma de \$ 3.000.000

Estos pagos se hicieron en Bancolombia cuenta de ahorros.

MES	AÑO	VALOR PAGADO
Agosto	2021	\$ 200.000
Septiembre	2021	\$ 200.000
Octubre	2021	\$ 200.000
Noviembre	2021	\$ 200.000
Diciembre	2021	\$ 200.000
Enero	2022	\$ 200.000
Febrero	2022	\$ 200.000
Marzo	2022	\$ 200.000
Abril	2022	\$ 200.000
Mayo	2022	\$ 200.000
Junio	2022	\$ 200.000
Julio	2022	\$ 200.000
Agosto	2022	\$ 200.000
Septiembre	2022	\$ 200.000
Octubre	2022	\$ 200.000

Valor total: \$ 3.000.000


Luis Mariano Jaramillo Ramirez
Teléfono: 3136062050

Medellin, diciembre 15 de 2022

Asunto: Rendición de cuentas por concepto de pagos por arrendamientos pagados a TENDENCIA INMOBILIARIA S.A.S

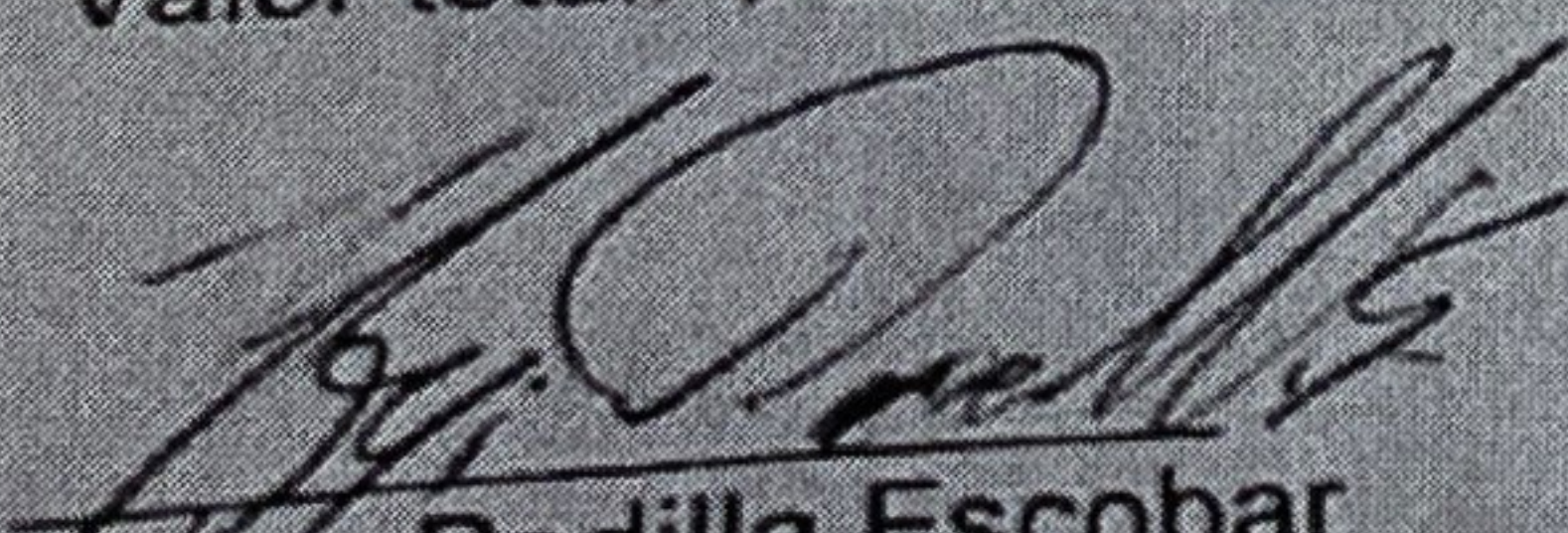
Arriendos pagados desde agosto año 2021 al mes de octubre 2022.

Yo ELMER PADILLA ESCOBAR con cedula de ciudadanía N° 70.120.242
Manifiesto que he pagado por concepto de arriendos la suma de \$ 22.500.000.

Estos pagos se hicieron en Bancolombia cuenta de ahorros.

MES	AÑO	VALOR PAGADO
Agosto	2021	\$ 1.500.000
Septiembre	2021	\$ 1.500.000
Octubre	2021	\$ 1.500.000
Noviembre	2021	\$ 1.500.000
Diciembre	2021	\$ 1.500.000
Enero	2022	\$ 1.500.000
Febrero	2022	\$ 1.500.000
Marzo	2022	\$ 1.500.000
Abril	2022	\$ 1.500.000
Mayo	2022	\$ 1.500.000
Junio	2022	\$ 1.500.000
Julio	2022	\$ 1.500.000
Agosto	2022	\$ 1.500.000
Septiembre	2022	\$ 1.500.000
Octubre	2022	\$ 1.500.000

Valor total: \$ 22.500.000


Elmer Padilla Escobar
Teléfono: 3117275503

Medellin, diciembre 15 de 2022

Asunto: Rendición de cuentas por concepto de pagos por arrendamientos pagados a TENDENCIA INMOBILIARIA S.A.S

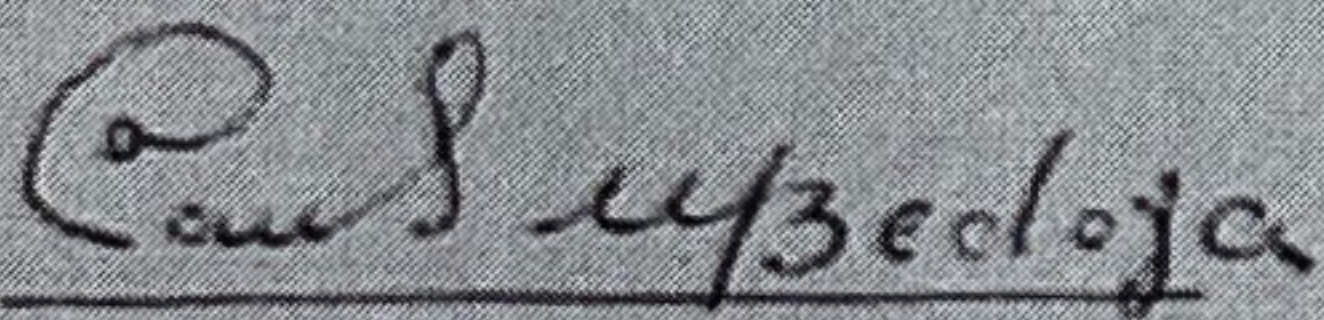
Arriendos pagados desde agosto año 2021 al mes de octubre 2022.

Yo CARLOS MARIO BEDOYA con cedula de ciudadanía N° 71.584.325 Manifiesto que he pagado por concepto de arriendos la suma de \$ 4.530.000

Estos pagos se hicieron en Bancolombia cuenta de ahorros.

MES	AÑO	VALOR PAGADO
Agosto	2021	\$ 300.000
Septiembre	2021	\$ 300.000
Octubre	2021	\$ 300.000
Noviembre	2021	\$ 300.000
Diciembre	2021	\$ 300.000
Enero	2022	\$ 300.000
Febrero	2022	\$ 300.000
Marzo	2022	\$ 300.000
Abril	2022	\$ 300.000
Mayo	2022	\$ 300.000
Junio	2022	\$ 300.000
Julio	2022	\$ 300.000
Agosto	2022	\$ 300.000
Septiembre	2022	\$ 300.000
Octubre	2022	\$ 330.000

Valor total: \$ 4.530.000



Carlos Mario Bedoya
Teléfono: 3146129301
Cra 53ª N° 86-58 de Medellín